

INFORME DE COMISARIO REVISOR

A los señores accionistas

En calidad de comisario revisor de la Compañía de Transporte MALJALUZTRANS S.A. y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías pongo a su disposición el informe correspondiente al 01 de enero al 31 de diciembre de 2017:

- Se realizado la revisión de todos los registros de ingresos y gastos que respaldan las transacciones realizadas por esta administración según indica las entidades de control.
- Las actividades en la Compañía se han realizado de adecuados a los requerimientos de las entidades de control y también siendo aplicados de forma adecuada y esto ha contribuido para dar fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías
- También se informa que quienes están encargados de la administración han dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por los accionistas y las que la ley exige, para el mejor desempeño ya que es su primer año de fucionamiento.

Dejo a consideración el informe, así como el agradecimiento a los accionistas por la confianza brindada a mi persona.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'R. Sánchez', is written over a faint, rectangular blue stamp.

COMISARIO REVISOR